



ANEXO 4

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PRECIO Y PLAZO PARA REGIR EN LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO TIPO B COMO COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA Y GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

CRITERIOS DE ADJUDICACION:

Los criterios en orden a la adjudicación del contrato serán los siguientes:

a) Oferta económica.....hasta **85 puntos**

85 puntos para la oferta más barata y el resto proporcionalmente a las desviaciones respecto a esta.

b) Memoria técnica, base a medios humanos, técnicos y operativos y descripción del servicio, valorable mediante juicio de valor.....hasta **15 puntos**

a) OFERTA ECONÓMICA

Las empresas, en sus ofertas económicas, indicarán el descuento, "X", por litro suministrado, de gasóleo Tipo B, sobre el precio medio publicado para España, en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, para el combustible Gas oil de Automoción (I), con todas las tasas e impuestos incluidos, (IVA incluido).

El precio se establecerá en euros/litros con cinco decimales y se entiende que en el mismo están incluidos todos los impuestos legalmente aplicables, independientemente de los litros descargados o instalación atendida. A este precio no será aplicado ningún incremento por carga incompleta o devolución.

Los descuentos que se ofrezcan serán fijos y no podrán revisarse durante el plazo de vigencia del contrato.



VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES

Hasta 85 puntos

$$N^{\circ} \text{ de puntos} = 85x \frac{X \text{ min}}{X}$$

Siendo:

X: Descuento, sobre el Pbp, a ofertar por el licitante, pudiendo ofertar valores entre (0,5000 y 1,00000).

Xmin: Valor mínimo de X, de todas las ofertas de los licitantes

En caso de ofertar un valor de X inferior a 0,5000 se deberá justificar su viabilidad.

Definición de X

X: Descuento, sobre el Pbp, a ofertar por el licitante.

Si el licitante quiere ofertar un Descuento en %, sobre el Pbp, entonces:

$$X = (100 - D) / 100$$

Siendo D, descuento en % del Pbp

Ejemplo: Si se oferta un descuento del 25% del Pbp, entonces:

$$D = 25$$

$$X = (100 - 25) / 100 = 0,75$$

El único dato que ha de ofertar el licitante es X, a partir del mismo se calcularán los valores de Pi y de P según las siguientes formulas:

$$Pi = \frac{Pbp * X}{1000} \quad \text{(IVA incluido)}$$

$$P = \frac{Pbp * X}{(1,21 * 1000)} \quad \text{(IVA no incluido)}$$





Siendo:

Pi: Precio por litro, de gasóleo Tipo B, ofertado por el licitante en €, (IVA incluido)

P: Precio por litro, de gasóleo Tipo B, ofertado por el licitante en €, (IVA no incluido)

Pbp: Precio medio (por 1000 litros) publicado para España, en la semana del suministro, en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, para el combustible Gas oil de Automoción (I), con todas las tasas e impuestos incluidos, (IVA incluido).

Ejemplo: Pbp = 1.173,29 Precio medio (por 1000 litros) publicado para España, del 08/03/2021 al 14/03/2021, en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, para el combustible gas oil de Automoción (I), con todas las tasas e impuestos incluidos, (IVA incluido).

En el precio ofertado por el licitante estarán incluidas las tasas especiales aplicables a hidrocarburos y todos los factores de valoración y gastos que, según los documentos contractuales y la legislación vigente son de cuenta del adjudicatario, así como los tributos de cualquier índole.

De cara a la facturación de los suministros, el descuento ofertado por el adjudicatario, "X", será el que se aplique al precio publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, en la semana del suministro, "Pbp", para España, para el combustible Gas oil de Automoción (I), con todas las tasas e impuestos incluidos, (IVA incluido).

Enlaces Boletín Petrolero de la Comisión Europea:

<https://ec.europa.eu/energy/en/data-analysis/weekly-oil-bulletin>

<http://ec.europa.eu/energy/observatory/reports/List-of-WOB.pdf>



LOS PARÁMETROS PARA CONSIDERAR LAS OFERTAS DESPROPORCIONADAS, SI PROCEDE.

Toda oferta que rebaje más de un 50% el "Pbp" se deberá justificar.

Toda oferta de $X < 0,50$ se deberá justificar.

Siendo, Pbp: Precio medio (por 1000 litros) publicado para España, en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, para el combustible Gas oil de Automoción (I), con todas las tasas e impuestos incluidos, (IVA incluido).

Siendo X: Descuento a ofertar por el licitante.

JUSTIFICACIÓN FORMULAS

La elección de esta formulación se establece con el objeto de dar la mayor importancia a la baja de la oferta económica, pero con unas condiciones mínimas cualitativas del servicio (calidad, control de entrega y capacidad de respuesta) Con estas premisas nos aseguramos que la oferta que resulte adjudicataria sea lo más competitiva posible dentro de unos mínimos exigibles.

b) MEMORIA TÉCNICA, BASE A MEDIOS HUMANOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, VALORABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Calidad del gasoil:

Que propongan los licitadores.

Determinación y compromiso de la calidad del Gasóleo Clase "B" a suministrar, para lo cual el licitador presentará en su oferta las especificaciones de la calidad del Gasóleo "B" en cuanto a color, densidad, viscosidad, azufre, punto de inflamación, agua, parafina, corrosión a la tira de cobre, agentes trazadores, sedimento, poder calorífico superior e inferior (P.C.S.), señalados en los apartados anteriores del presente Pliego, aquellos parámetros exigidos por Ley y todos los que considere oportunos.

Deberá indicarse la calidad y las especificaciones técnicas del Gasóleo a suministrar, señalando la fecha de los ensayos, laboratorio y firma autorizada de la realización de los mismos.

Las calidades en ningún caso serán inferiores a las señaladas en las Directivas de la CEE y en el Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 61/2006, de 31 de enero, en lo relativo a las especificaciones técnicas de las gasolinas, gasóleos, utilización de biocarburantes y contenido de azufre de los combustibles.





Los métodos de ensayo a aplicar serán los correspondientes a la última normativa en vigor publicada.

Hasta 5 puntos

Sistema de control de entrega:

Que propongan los licitadores.

El licitador presentara en su oferta las especificaciones y las características de los equipos de medida del Gasóleo Clase "B" a suministrar.

Para una determinación correcta de los aparatos de medida, el licitador presentará en la relación de vehículos con indicación de sus matrículas, tipo y marca del equipo de medida con el que está dotado el vehículo, adjuntando el certificado de verificación de cada uno de los equipos de medida correspondientes a cada vehículo.

Dicho certificado de verificación de la calibración, tendrá una antigüedad inferior a un año, no admitiéndose aquellas ofertas que no presenten copias cotejadas de certificados con dicha antigüedad.

Sistemas (visibles) de precinto de los medidores.

Inscripciones de identificación (*Placa de Características*).

Hasta 5 puntos

Capacidad de respuesta ante peticiones de suministro y ante situaciones de urgencia de suministro:

Que propongan los licitadores.

Material y medios disponibles para suministrar el Gasóleo con la máxima urgencia, disponibilidad de conductores, medios de transporte, autorizaciones de transporte.

La no especificación de medios en la oferta no supone su tenencia o disponibilidad, aunque se disponga de los mismos.

Expresión de los plazos de entrega: Tiempo de respuesta ante la petición del suministro. Teniendo en cuenta que según el pliego de prescripciones técnicas se establece un plazo máximo de dos días laborables entre la fecha del pedido y la de entrega del producto.

Disponibilidad para suministrar semanalmente, (un día concreto), para rellenar el deposito que se indique.

Fichas de Seguridad y cuantos datos hagan más segura y fiable la manipulación del Gasóleo Clase "B", en sus distintos procesos de suministro.

El licitador presentara en su oferta los medios para la interlocución con la Universidad: personal disponible, horarios de atención, teléfonos disponibles, correos electrónicos.

Hasta 5 puntos





Aquellos licitantes cuya oferta no alcance al menos la mitad de puntos en cada uno de los apartados de la memoria técnica, no serán considerados como aptos y se excluirán del proceso de contratación.

JUSTIFICACION DE LOS CRITERIOS:

En un procedimiento de suministro como este, el precio es un elemento esencial de muy alta importancia y se valora con **85 puntos**.

La calidad del producto no admite excesivas variables, aunque si incide en el rendimiento de las instalaciones, por lo que se considera importante y se valora con **5 puntos**.

Los sistemas de control de la entrega inciden económicamente en que las cantidades suministradas y las facturadas se ajusten exactamente y por tanto no haya desviaciones, se considera importante y se valora con **5 puntos**.

La capacidad de respuesta, permite el suministro en condiciones de urgencia y se considera importante, valorándose con **5 puntos**.

JUSTIFICACIÓN DEL PRECIO BASE DE LICITACION:

Se justifica el precio base de licitación, dado que es un precio conforme al mercado actual, en base al consumo estimado, y en base a los precios históricos del gasóleo tipo B, permitiendo al adjudicatario su correspondiente margen comercial, y la viabilidad económica de la prestación del servicio.

CONSUMO ANUAL PREVISTO UMH

CAMPUS	LITROS AÑO
ELCHE	4.200
ORIHUELA	4.200
SANT JOAN	2.500
ALTEA	2.500
TOTAL	13.400





UNIVERSITAS
Miguel Hernández

GASOLEO TIPO B	IMPORTE €/litro (SIN IVA)	(IVA)	IMPORTE €/litro (IVA INCLUIDO)
PRECIO MEDIO 2017 COMPRA UMH	0,59752	0,12548	0,72300
PRECIO MEDIO 2018 COMPRA UMH	0,64545	0,13555	0,78100
PRECIO MEDIO 2019 COMPRA UMH	0,62479	0,13121	0,75600
PRECIO MEDIO 2020 COMPRA UMH	0,46942	0,09858	0,56800

REFERENCIA PRECIOS EN VIGOR PARA ESPAÑA: BOLETINES COMISIÓN EUROPEA, POLITICA ENERGETICA
PRECIOS AL CONSUMIDOR DE PRODUCTOS DE PETRÓLEO INCLUIDOS LOS DERECHOS E IMPUESTOS

GASOIL DE CALEFACCIÓN (II)

FECHA	IMPORTE €/litro (IVA INCLUIDO)
02/08/2021	0,62677
02/15/2021	0,64481
02/22/2021	0,65210
03/01/2021	0,67086
03/08/2021	0,67492
PRECIO MEDIO 2021 BOLETIN EUROPEO	0,65389

GASOIL DE AUTOMOCIÓN (I)

FECHA	IMPORTE €/litro (IVA INCLUIDO)
02/08/2021	1,11930
02/15/2021	1,13367
02/22/2021	1,15063
03/01/2021	1,16515
03/08/2021	1,17329



PRECIO MEDIO 2021 BOLETIN EUROPEO	1,14841
--	----------------

En 2017 se consumieron 63.281 litros de gasóleo tipo B.
 En 2018 se consumieron 58.660 litros de gasóleo tipo B.
 En 2019 se consumieron 46.017 litros de gasóleo tipo B.
 En 2020 se consumieron 18.989 litros de gasóleo tipo B.
 En 2021 se prevé consumir 13.400 litros, de gasóleo tipo B, dada la tendencia a la baja de consumo.

En los próximos años se prevé un precio de 0,84 €/litro (IVA INCLUIDO), dada la tendencia al alza del precio del gasóleo tipo B en los primeros meses de 2021 y debido a la reducción de consumo en la UMH que hará subir el precio por litro.

Por todo lo expuesto, se estima 1,18 €/litro (IVA INCLUIDO) como precio máximo de licitación, para que los licitadores puedan realizar sus bajas, y para evitar que el procedimiento quede desierto.

IMPORTE Y CONSUMO ANUAL MÁXIMO PREVISTO

CAMPUS	LITROS AÑO	IMPORTE €/litro (IVA INCLUIDO)	IMPORTE ANUAL € (IVA INCLUIDO)
ELCHE	4.200	1,18	4.956,00
ORIHUELA	4.200	1,18	4.956,00
SANT JOAN	2.500	1,18	2.950,00
ALTEA	2.500	1,18	2.950,00
TOTAL (TODOS LOS CAMPUS)	13.400	1,18	15.812,00

JUSTIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:

Se justifica el plazo de vigencia y ejecución del contrato de duración de 3 años, con la posibilidad de 2 prorrogas anuales, hasta un máximo de 5 años, dado que es un plazo de tiempo estimado razonable para que le permita al adjudicatario amortizar la inversión necesaria para prestar el servicio, y asegurar la continuidad del servicio, permitiendo al adjudicatario su correspondiente margen comercial, y la viabilidad económica de la prestación del servicio durante todo el plazo de ejecución, ya que el precio del gasóleo tipo B nunca quedará desfasado dado que esta referenciado al precio medio (por 1000 litros) publicado para España, en la semana del suministro, en el Boletín Petrolero de la





Comisión Europea, para el combustible Gas oil de Automoción (I), con todas las tasas e impuestos incluidos, (IVA incluido), y al descuento ofertado por el adjudicatario.

Pedro Rodríguez Sánchez
Jefe del Servicio de Infraestructuras

Francisco José Ivorra Mollá
Técnico del Servicio de Infraestructuras

